

Patrones que no se registren ante Infonacot serán multados

Miércoles, 29 de Octubre de 2014 13:11

Anunciaron la ampliación de horario de otorgamiento de créditos de 9 a 20 hrs. de lunes a viernes, y sábado y domingo de 8 a 16 hrs.

Leer más: [Google Alert - UDLAP](#)